

"Se identifica la violencia de género con las denuncias falsas"

La fiscal de Violencia de Género de Jaén impartió una lección magistral en el Campus y abogó por la reforma del polémico artículo 416 del Código Penal

EL PUEBLO

CEUTA. La fiscal de Violencia de Género de Jaén, Gracia Rodríguez Velasco, recibió una prolongada ovación tras la clase magistral que impartió ayer en el Campus de Ceuta bajo el título 'Camino hacia la igualdad: la lucha contra la violencia de género'.

Desde su privilegiada atalaya jurídica puso de manifiesto las carencias que se viven en el día a día de la protección a las mujeres con casos muy concretos. Advirtió previamente que en ocasiones iba a tener que utilizar lenguaje "muy crudo" y expuso diversos casos reales que electrizaron al auditorio. En ocasiones se le quebraba la voz al recordar determinados casos.

"Quiero hablar sobre qué es la violencia de género, porque todo el mundo habla de ella pero creo que hace falta incidir más en qué conductas son violencia de género, por qué se produce, qué efectos le causa a la víctima, como se puede proteger a una víctima, señaló.

Hay un tema que le preocupa "muchísimo y es un artículo del Código Penal". La fiscal cree que hay que cambiar ese artículo en la legislación española y que supone un tanto por ciento enorme de sentencias absolutoria sobre sobreesimios de investigaciones porque a la persona se le reconoce el derecho a no declarar contra él. Me parece totalmente ilógico. Y además la gente que opina que la violencia de género no existe y la identifica con denuncias falsas. Y quiero hacer mención a este problema".



La fiscal de Violencia de Género de Jaén y Medalla de Andalucía 2016, durante su vehemente exposición. / FOTO NICOL'S

Desde su perspectiva, en torno a la violencia de género "fallan muchas cosas. Creo que con los tiempos de crisis

que hemos vivido la formación se ha reducido muchísimo, las ayudas reales económicas se han reducido muchísimo. Cual-

quier mujer que haya denunciado y cuyo asesinato se haya producido... No tiene ninguna explicación, no tiene sentido al-

guno, declaró con pesadumbre. Para la fiscal, "habría que ahondar más en qué fallos se han producido porque seguramente no será uno, serán varios. Y esos fallos deberían hacerse públicos, para que no se vuelvan a cometer".

Para Gracia Rodríguez Velasco, "incluso habría que exigir cierta responsabilidad al Estado. Al igual que cuando está uno en un centro penitenciario y se produce un fallecimiento de un interno a manos de otro interno, ahí ha fallado algo. Y el Estado se hace responsable, porque ese el responsable de la seguridad de los centros penitenciarios".

"Cuando se produce un asesinato de una mujer que ha denunciado y que por lo tanto todos los aplicadores del derecho deberían haber aplicado sus distintas funciones se debía investigar qué ha pasado, qué responsabilidad hay y exigir responsabilidades, dijo.

"Combatir la lacra"

Luchar contra la violencia de género "es difícil. Primero formación. Después creo que hay que cambiar el artículo 416, que creo que está dejando un tanto por ciento, alrededor del 65% de las mujeres que denuncian, con sentencias absolutorias por este derecho. El de no declarar. No tiene sentido. Es un delito público que se persigue de oficio y sin embargo dejamos a voluntad de la víctima en la práctica que se persiga o no. Porque cuando ella no ejerce ese derecho nos deja totalmente sin pruebas", añadió.

"Si no tenemos la declaración de la víctima... Incluso va más allá. Los indicadores del derecho, la jurisprudencia, nos dicen que incluso cuando ella se acoge al derecho a declarar, los informes periciales no valen. Los informes periciales están costando dinero, tiempo y la dedicación de profesionales. ¿Cómo se van a anular por el derecho a no declarar que no tienen el resto de testigos en España en el resto de delitos?", expresó



FASHION



AHORA
47,99 €



AHORA
29,99 €



AHORA
35,97 €



AHORA
14,97 €

-40%
EN TODA
LA TIENDA

REGALA
EN SAN
VALENTIN

VERO MODA
ONLY

JACK & JONES
SELECTED



956 75 23 59



drifashionoutlet@gmail.com



Dri fashion



Calle Sargento Coriat, 5